



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, 08 de septiembre del 2022

Estimada: Anyi Estephany Sandres Henríquez

Oficial de Información Pública

Su Oficina

Estima Estephany espero tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo decirle que en el **Oficio No. 312-2022 OIP-MC** de la ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública y su Reglamento Y **Acta No. 77-2017**, Hay tres Dominios Plenos correspondiente al mes de **Octubre del 2022**

1. **Ramón Humberto Villanueva Ruiz**
2. **Esmeralda Lanza Orteiz**
3. **Juana María Cerrato Barahona**

ROBERTO MUÑOZ

JEFE DE CATASTRO

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 420-432 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 19-2022** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los tres días del mes de octubre año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, faltando por incapacidad la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º.2º.3º.4º.5º.6º.7º.8º.9º.10º.11º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por el Sr. **RAMON HUMBERTO VILLANUEVA RUIZ** mayor de edad, originario de este Municipio de Cantarranas y residente en los Estados Unidos de Norte América ., con tarjeta de identidad No.0829-1985-00239, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder al Sr. Villanueva, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal ubicado en Barrio Arriba , Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Adalberto Saucedo; AL SUR: Colinda con propiedad de Gladis Elvir, Iveth Solórzano, Oscar Solórzano ; AL ESTE: Colinda con propiedad de Adalberto Saucedo; y AL OESTE: Colinda con Calle de por medio y propiedad de Mirian Salinas .- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 19.75, Rumbo N 78° 20" 42'E; Estación 2-3, Distancia Mts. 4.20, Rumbo S 8° 17" 18'E; Estación 3-4, Distancia Mts. 19.75, Rumbo S 76° 45" 10'W; Estación 4-1, Distancia Mts. 4.75, Rumbo N 8° 45" 31'W; Con un área de terreno de 8.29 M2., equivale a 126.62 V2- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

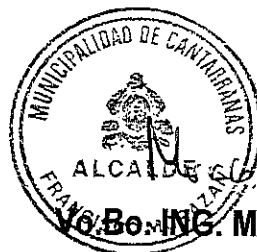


Enero de 1998; actualmente reinscrita al Tomo 5375, con el No. 58 del 19 de junio de 2012.-
Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 4,940.91, conforme al último
valor catastral según boleta a la vista No. 126912.- 12º...13º. 14º) No habiendo más que
tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f)
Regidores: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo,
3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana
Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez
Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria
Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los doce días del mes de
octubre del año dos mil veintidós.



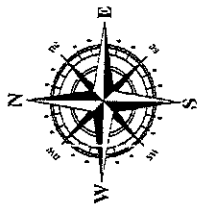
LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL



V. B. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

TABLA DE DATOS DEL POLIGONO		
Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1 - 2	19.75	N 78°20'42" E
2 - 3	4.20	S 8°17'18" E
3 - 4	19.75	S 76°45'10" W
4 - 1	4.75	N 8°45'31" W

AREA 88.29 m², 126.62 V²



ADALBERTO SAUCEDA

2

3

OSCAR SOLORZANO

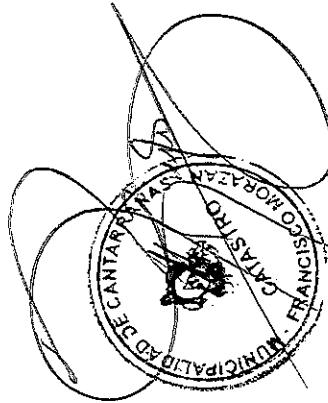
IVETH SAOLORZANO

GLADIS ELVIR

1

4

CALLE DE POR MEDIO
MIRIAN SALINAS



PROPIETARIO:

TRINIDAD MARGARITA RUIZ SANCHEZ
• DE DNI : 1515-1952-00088

FECHA 16/06/2022

CONTENIDO
PLANO TOPOGRAFICO

UBICACION DEL INMUEBLE
BARRIO ARRIBA
MUNICIPIO DE CNATARRANAS
DPT. DE FRANCISCO MORAZAN

HOJA DE
CALCULO

1

1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 420-432 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 19-2022** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los tres días del mes de octubre año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, faltando por incapacidad la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º.2º.3º.4º.5º..6º..7º..8º.9º..10º..11º...12º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **ESMERALDA LANZA ORTEZ**, mayor de edad, vecina de este municipio de Cantarranas , con tarjeta de identidad No.0708- 1958- 00192, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder al Sra. Lanza, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal ubicado en Barrio Cerrito de Piedra, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con calle principal y propiedad de Julian Pineda; AL SUR: Colinda con propiedad de Rony Flores ; AL ESTE: Colinda con callejón de por medio; y AL OESTE: Colinda con propiedad de María Cruz .- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 12.50, Rumbo S 64° 6" 44'E; Estación 2-3, Distancia Mts. 13.50, Rumbo S 44° 8" 53'W; Estación 3-4, Distancia Mts. 11.50, Rumbo N 54° 46" 58'W; Estación 4-1, Distancia Mts. 11.38, Rumbo N 41° 34" 47'E; Con un área de terreno de 148.50 M2.- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 1,575.79, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 126916.- 13°.14°.15°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL



Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

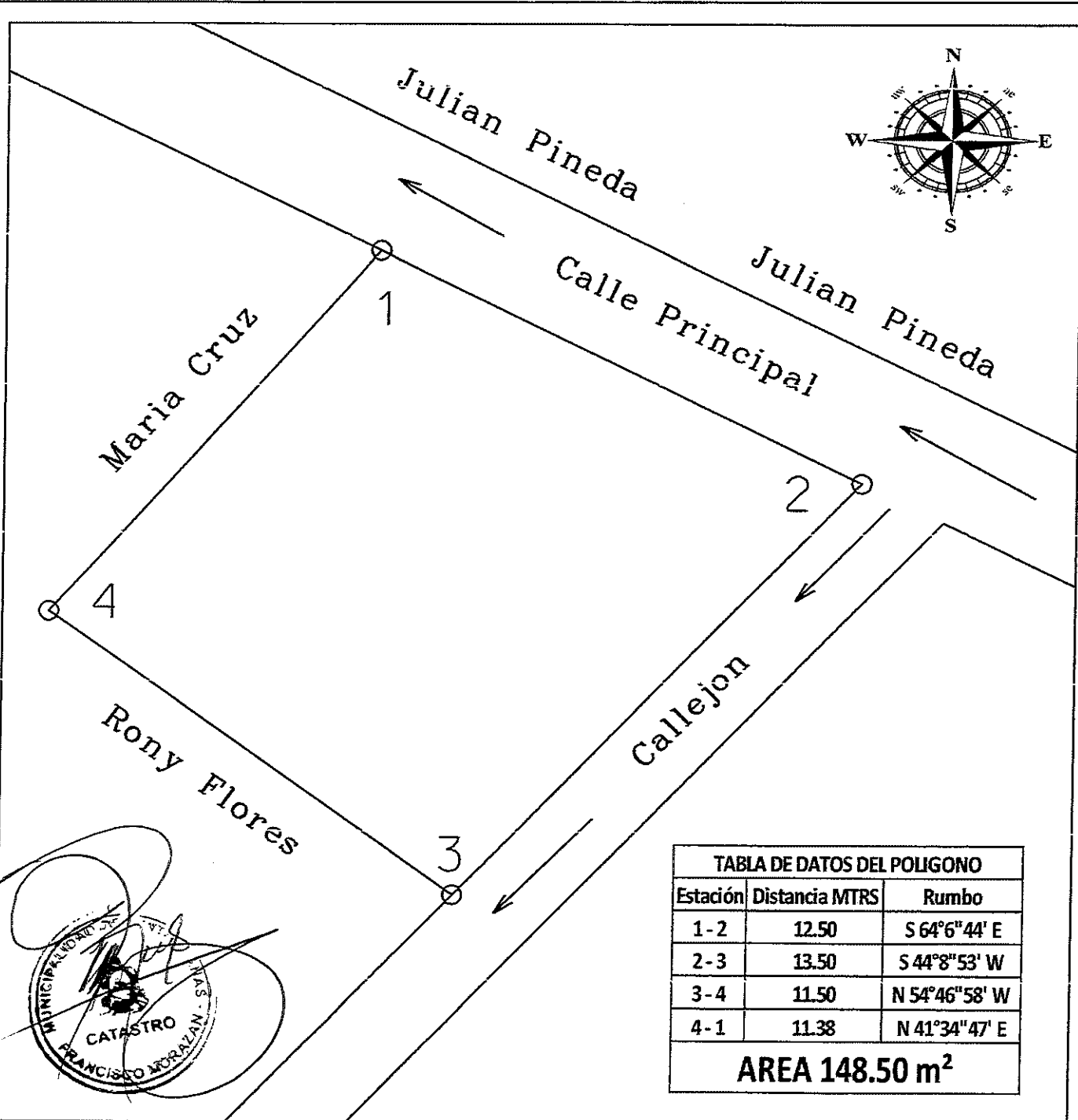
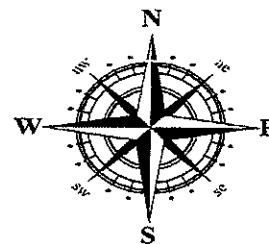


TABLA DE DATOS DEL POLIGONO		
Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1 - 2	12.50	S 64°6'44' E
2 - 3	13.50	S 44°8'53' W
3 - 4	11.50	N 54°46'58' W
4 - 1	11.38	N 41°34'47' E
AREA 148.50 m²		

Propietaria:
ESMERALDA LANZA ORTEZ
 • DE DNI : 0708-1958-00192

UBICACION DEL INMUEBLE:
BARRIO CERRO DE PIEDRA
MUNICIPIO DE CANTARRANAS
DETP: DE FRANCISCO MORAZAN

HOJA DE
 CALCULO

FECHA :
 28/09/2022

CONTENIDO
 PLANO TOPOGRAFICO

1
 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 463-475 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 22-2022** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los treinta y un días del mes de octubre año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquín Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, faltando por incapacidad la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º.2º.3º.4º.5º..6º..7º..8º.9º..10º..11º...12º..13º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **JUANA MARIA CERRATO BARAHONA**, mayor de edad, originaria y residente en este municipio de Cantarranas, con tarjeta de identidad No.0820- 1963- 00066, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder al Sra. Cerrato, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal ubicado en Barrio Las Lomas, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Julissa Mejía y Vía Pública; AL SUR: Colinda con propiedad de Flavio Varela Benítez; AL ESTE: Colinda con calle de por medio y propiedad de Hipólito Guzmán y Yolanda Alemán; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Flavio Varela Benítez .- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 18.49, Rumbo S 82º 39" 30'E; Estación 2-3, Distancia Mts. 3.44, Rumbo S 43º 1" 31'E; Estación 3-4, Distancia Mts. 23.15, Rumbo S 45º 2" 0'W; Estación 4-5, Distancia Mts. 9.30, Rumbo N 48º 24" 48'W; Estación 5-1, Distancia Mts. 15.30, Rumbo N 9º 59" 0'E; Con un área de terreno de 290.07 M2.- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Municipio Decreto No. 104-S.G-98 de fecha 22 de Enero de 1998; actualmente reinscrita al Tomo 5375, con el No. 58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 6,319.03, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 127290.- 14º.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.


LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL


Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL



JULISSA
MEJIA

1

2

3

5

4

FLAVIO
VARELA
BENITEZ

CALLE DE POR MEDIO

HIPOLITO
GUZMAN

YOLANDA
ALEMAN

FLAVIO
VARELA
BENITEZ

VIA
PUBLICA

TABLA DE DATOS DEL POLIGONO

Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1-2	18.49	S 82°39'30" E
2-3	3.44	S 43°1'31" E
3-4	23.15	S 45°2'0" W
4-5	9.30	N 48°24'48" W
5-1	15.30	N 9°59'0" E

AREA 290.07 m²

PROPIETARIA :

JUANA MARIA CERRATO BARAHONA
* DE DNI : 08201963-00068

UBICACION :

BARRIO LAS LOMAS
MUNICIPIO DE CANTARRANAS
DEPT: DE FRANCISCO MORAZAN

FECHA

31/10/2022

CONTENIDO

PLANO TOPOGRAFICO

AREA DEL INMUEBLE

290.07 m2

HOJA DE CALCULO

1 / 1